



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00410433- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Actividad de extensión “Taller de edición de libros cartoneros en el Museo Arqueológico Cerro Colorado”, presentada a la Secretaría de Extensión por Cecilia Pacella como responsable institucional; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines;

Que parte de una invitación del Museo Arqueológico Cerro Colorado en el marco de la Noche de las lecturas 2024, organizada por la Agencia Córdoba Cultura de la Provincia de Córdoba y la UNC, con la intención de entablar un diálogo con la comunidad en general y la comunidad educativa de la región donde repensar las formas de producción de los objetos culturales;

Que cuenta con aval académico otorgado por la Escuela de Letras y aval extensionista otorgado por la Secretaría de Extensión;

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

**ARTICULO 1º:** RECONOCER la Actividad de extensión “Taller de edición de libros cartoneros en el Museo Arqueológico Cerro Colorado”, a cargo de Cecilia Pacella como responsable institucional, Laura Fobbio, María Angélica Vega y Virginia Cagnolo como talleristas, y María Eva Duca y Pereira como organizadora y colaboradora, desarrollada el 8 de junio pasado, con una duración total de 10 horas para las organizadoras.

**ARTICULO 2º:** La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo del proyecto.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

f.t.